

ECHA/PR/12/20

Consulta pública iniciada sobre el proyecto de dictamen del CASE relativo a la restricción de cuatro ftalatos

Se invita a las partes interesadas a enviar sus comentarios sobre el proyecto de dictamen del CASE relativo a una propuesta de restricción para limitar la exposición de los seres humanos a cuatro ftalatos - DEHP, DBP, BBP y DIBP - en artículos de consumo. El plazo para enviar los comentarios finaliza el 3 de septiembre de 2012.

Helsinki, 6 de julio de 2012 – Entre septiembre de 2011 y marzo de 2012 se inició una consulta pública sobre la propuesta de restricción, presentada por Dinamarca, que afecta a cuatro ftalatos. La propuesta se ha debatido en el Comité de Evaluación de Riesgos (CER) y el Comité de Análisis Socioeconómico (CASE), teniendo en cuenta los comentarios recibidos durante la anterior consulta pública y la recomendación del Foro de intercambio de información relativa al cumplimiento de la normativa.

El CER adoptó un dictamen en el que se concluye que los datos disponibles no señalan que la exposición combinada a los cuatro ftalatos plantee peligro alguno en estos momentos. Asimismo, el Comité consideró que las medidas reguladoras existentes y la consiguiente reducción en el uso limitarán en mayor grado la exposición. A la luz de estas consideraciones, el CER determinó en su reunión de junio que la restricción propuesta no está justificada.

En línea con el dictamen del CER, el CASE adoptó posteriormente un proyecto de dictamen en el que se concluye que no existe fundamento para un dictamen favorable, al no haberse demostrado el riesgo de la exposición combinada.

De conformidad con el Reglamento REACH, la ECHA ha iniciado ahora una consulta pública sobre el proyecto de dictamen del CASE. Los comentarios recibidos serán analizados y tenidos en cuenta por el CASE en su dictamen final, cuya adopción está prevista para el 15 de diciembre de 2012.

La Agencia remitirá seguidamente los dictámenes del CER y el CASE a la Comisión Europea. La decisión final sobre la restricción corresponderá a la Comisión Europea.

Más información

Datos sobre la consulta y enlace para enviar comentarios
<http://echa.europa.eu/web/guest/restrictions-under-consideration>

Comunicado de prensa sobre el dictamen adoptado por el CER y el proyecto de dictamen adoptado por el CASE sobre la propuesta de restricción que afecta a cuatro ftalatos
http://echa.europa.eu/en/web/guest/view-article/-/journal_content/926431e7-3a71-4f06-b22c-9c6b54966df3

Página web sobre las restricciones
<http://echa.europa.eu/web/guest/regulations/reach/restriction>

Proyecto de dictamen del CASE sometido a consulta pública
<http://echa.europa.eu/web/guest/restrictions-under-consideration>

Documento de orientación sobre los requisitos de información y sobre la valoración de la seguridad química:

<http://echa.europa.eu/web/guest/guidance-documents/guidance-on-information-requirements-and-chemical-safety-assessment>